

**INTERVENCIÓN URBANÍSTICA EN EL CENTRO FUNDACIONAL DE
BUCARAMANGA, PROPUESTA DESDE LA CONVERGENCIA DE LOS
PATRIMONIOS EN UN EQUIPAMIENTO HÍBRIDO**



AUTOR

Claudia Carolina Pulido Mariño

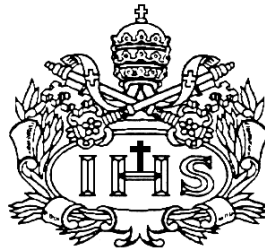
**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO**

CARRERA DE ARQUITECTURA

Bogotá D.C.

2016

**INTERVENCIÓN URBANÍSTICA EN EL CENTRO FUNDACIONAL DE
BUCARAMANGA, PROPUESTA DESDE LA CONVERGENCIA DE LOS
PATRIMONIOS EN UN EQUIPAMIENTO HÍBRIDO**



AUTOR

Claudia Carolina Pulido Mariño

Presentado para optar al título de Arquitecto

DIRECTOR

Pedro Eliseo Sánchez Baracaldo

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO**

CARRERA DE ARQUITECTURA

Bogotá D.C.

2016

ARTÍCULO 23, RESOLUCIÓN #13 DE 1946.

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”

Tabla de contenido

Introducción

1. Objetivos

1.1 Objetivo general 17

1.2 Objetivo secundario 17

2. Aspectos centrales de la propuesta 17

2.1 Tensión renovación – patrimonios 17

2.2 Patrimonio cultural inmaterial 18

3. Soportes de la propuesta

3.1 Aspectos históricos 19

3.1.1 Inicios de la ciudad de Bucaramanga 19

3.1.2 Consolidación del Centro Fundacional 22

3.1.3 Expansión urbana y transformación del centro 24

3.2 Aspectos urbanísticos 30

3.3 Aspectos normativos 32

3.4 Trabajo de campo 34

3.5 Norma PEMP 35

3.5.1 Plan especial de manejo y protección para BIC inmuebles (PEMP) 35

3.5.2 Lineamientos de política para un lugar patrimonial 36

4. Propuesta centro fundacional de Bucaramanga

4.1 Propuesta urbanística 37

4.1.1 Píxeles dentro de la arquitectura 37

4.1.2 Lineamientos de intervención 39

4.1.3 Elementos del espacio público 41

4.2 Propuesta arquitectónica 45

4.2.1 Porque la manzana de intervención 45

4.2.2 Equipamiento híbrido 46

4.2.3 Análisis de manzana 47

4.2.4	Lineamientos de intervención	49
4.2.5	Elementos del equipamiento híbrido	51
5.	Balance general propuesta	55
6.	Bibliografía	56
7.	Anexos	
7.1	Plancha 1	58
7.2	Plancha 2	59
7.3	Plancha 3	60
7.4	Plancha 4	61
7.5	Plancha 5	62

Lista de imágenes

1.	Pueblo de indios de Bucaramanga	20
2.	Esquema organizacional parroquia de Bucaramanga	21
3.	Consolidación urbana alrededor de la plaza pública	22
4.	Nuevo centro de comercio	23
5.	Agrupación y crecimiento	24
6.	Pixeles en el centro fundacional de Bucaramanga	38
7.	Re naturalización eje peatonal	41
8.	Cubierta eje peatonal	42
9.	Textura de piso	42
10.	Módulos para el comercio en vía	43
11.	Módulos para el comercio en vía	43
12.	Render espacio público	45
13.	Espacio público	51
14.	Vista de patrimonios a patrimonios	51
15.	Continuidad del espacio público	52
16.	Programa arquitectónico	53
17.	Integración equipamiento híbrido	53

18. Vista plaza interior equipamiento híbrido	54
19. Vista aérea del equipamiento híbrido	54

Lista de planos

1. Plano de la ciudad de Bucaramanga 1910 – 1919	27
2. Bucaramanga con sus barrios y proyectos de urbanización	29
3. Noli centro fundacional de Bucaramanga	30
4. Espacio público y zonas verdes	30
5. Usos del suelo	31
6. Transporte y movilidad	31
7. Área de actividad	32
8. Tratamientos	32
9. Edificabilidad	33
10. Inmuebles públicos con declaratoria patrimonial	33
11. Área de actividad propuesta	39
12. Patrimonios construidos	39
13. Espacio público propuesta	40
14. Movilidad	40
15. Planta general espacio público esc 1:100	41
16. Llenos y vacíos	47
17. Espacio público	47
18. Usos del suelo	47
19. Inmuebles patrimoniales	48
20. Llenos y vacíos	49
21. Usos del suelo intervención	50
22. Espacio público intervención	50
23. Patrimonios intervención	50
24. Planta manzana de intervención	52

Listado de fotografías

1. Plaza principal Bucaramanga “Parque García Rovira”	25
2. Plaza Belén	28
3. Parque Santander y Club del Comercio	29
4. Deterioro de inmuebles	34
5. Carencia de espacio público	34

Listado de gráficos

1. Fachada iglesia de San Laureano	25
2. Fachada del Palacio de Justicia	26
3. Fachada Alcaldía municipal	26
4. . Fachada Plaza de Mercado	28

Listado de secciones

1. Corte transversal	44
2. Corte A-A	44
3. Corte B-B	44
4. Corte C-C	44
5. Perfil manzana de intervención carrera 10	48
6. Perfil manzana de intervención carrera 9	48
7. Perfil manzana de intervención calle 35	49
8. Perfil manzana de intervención calle 37	49

Introducción

Cuando se habla del Centro Fundacional o Histórico de una ciudad, no solo hablamos del lugar donde nace la ciudad, si no que al mismo tiempo abordamos temas como su historia, tradiciones, costumbres, entre otros. Estas zonas que ocupan un papel importante dentro de lo que hoy conocemos como ciudad, a medida que pasa el tiempo han venido presentando una serie de cambios, los cuales han causado una pérdida o cambios de la identidad y diferencias tanto históricas como culturales de una población específica.

Por esta razón la temática central de este trabajo de grado, será determinar el estado de deterioro en el que se encuentra el Centro Fundacional de la ciudad de Bucaramanga y generar como respuesta a esta situación: una propuesta urbana y arquitectónica.

Este documento se encuentra estructurado en cuatro partes, en la primera se precisa el objetivo tanto general como secundario; la segunda se expondrán los diferentes aspectos centrales de la propuesta (Tensión renovación – patrimonio y Prácticas culturales); en la tercera parte se expondrá el aspecto normativo que regula la propuesta tanto urbana como arquitectónica; la cuarta aborda el desarrollo de la propuesta, tanto a nivel urbano (propuesta de revitalización) como a nivel de la manzana de intervención (equipamiento Híbrido).

1. Objetivos

1.1 Objetivo general

Elaborar una propuesta urbanística sustentada en los patrimonios presentes, las prácticas culturales, formas de ocupación y usos del suelo.

1.2 Objetivo secundario

- Diseñar un entorno urbanístico a partir de la recuperación del espacio público y la movilidad peatonal.
- Intervenir una manzana como cierre de la propuesta urbanística teniendo como eje central el diseño de un equipamiento híbrido en el que converjan patrimonios y prácticas culturales.

2. Aspectos centrales de la propuesta

El patrimonio se ha dejado de ver como solo los muebles con declaratorias, ahora a este concepto se involucran su contexto y las personas que con ellos relacionan, es por esto que actualmente surge la tensión entre la renovación y los patrimonios.

La propuesta se basara en traer a la actualidad una actividad tradicional que debido a la globalización y a otros factores contemporáneos ha ido perdiendo su relevancia dentro de la cultura bumanguesa.

2.1 Tensión renovación - patrimonios

Actualmente existe una preocupación por las intervenciones a realizar en los centros consolidados o centros históricos de las diferentes ciudades, debido a que la mayoría de estas no involucran como elementos principales de desarrollo los diferentes patrimonios que allí se encuentran.

“Si bien la mayor parte de los planes de ordenación del siglo XX hicieron hincapié en la dinámica poblacional y en el desarrollo industrial, en el siglo XXI las propuestas

de ordenación territorial de mayor interés estarán basadas en un nuevo binomio: naturaleza y cultura” (Sabaté, 2008, p.8).

Es por esto que la propuesta a realizar en el Centro fundacional de Bucaramanga tendrá como eje principal para su desarrollo involucrar los diferentes patrimonios que allí se encuentran, no solo los materiales, construidos y tangibles, sino que también se relacionaran los inmateriales e intangibles.

“Los conjuntos históricos ofrecen a través de las edades los testimonios más tangibles de la riqueza y de la diversidad de las creaciones culturales, religiosas y sociales de la humanidad, y que su salvaguardia y su integración en la vida de la sociedad contemporánea es un factor básico del urbanismo y la ordenación del territorio” (Declaración de Nairobi, 1976).

2.2 Prácticas culturales

Para poder definir y comprender correctamente la noción de prácticas culturales, es fundamental abordar la relación y diferencia entre los términos de folclore y patrimonio cultural inmaterial (PCI).

“folclor se encuentra históricamente determinado por este doble prejuicio; es decir, es entendido como las expresiones culturales que representan la idea de pueblo nacional creada por las elites... (Donde) Pueblo, identidad y tradición subyacen entonces en el concepto de folclor” (Santoyo, 2006, p.6). Este concepto es utilizado entonces para a partir del surgimiento del estado - nación, originar y afianzar una identidad de arraigo por parte del pueblo campesino con su lugar de origen, con su tierra.

El pueblo, al estar cerca del suelo, es la expresión más auténtica de la relación íntima entre una nación y su tierra, del largo amoldamiento del ser nacional por el clima y el medio. El alma de la tierra natal y el espíritu ancestral se encarnan en el Pueblo que habita el campo. ... Las costumbres campesinas, inicialmente juzgadas dignas de interés únicamente en tanto vestigios de la cultura ancestral, se convierten también en símbolos de la patria y en referentes éticos (Thiesse, 1999, p.163).

Por lo dicho anteriormente el folclore “busca crear una ilusión de autenticidad (en una comunidad) mediante el establecimiento de un lenguaje estandarizado en la ejecución/presentación de los denominados hechos folclóricos” (Santoyo, 2006, p.11).

Según Ricardo Contreras Soto las prácticas culturales se pueden definir como

Las actividades específicas que realizan las personas dentro de un campo cultural determinado (artístico, académico, religioso, deportivas, escolares, científicas, etcétera), que están orientadas a la formación y/o a la recreación, presupone que son espacios sociales que se van abriendo y consolidando históricamente... En estas prácticas culturales incluye otras formas de expresión y participación no solo las institucionalizadas por la cultura oficial, sino también otras prácticas de la “cultura popular.

En lo dicho anteriormente por Ricardo Contreras se evidencia que uno de los componentes que debe cumplir una práctica para que sea llamada cultural, es la consolidación histórica dentro de un grupo poblacional específico.

El patrimonio cultural inmaterial (PCI):

Es el resultado de la decisión política de “patrimonializar” o “activar referentes culturales como patrimonio”...en el sentido de considerar valiosas y dignas de protección determinadas facetas del modo de vida de un grupo social... tal grupo considera previamente que esas prácticas, son bienes característicos de su modo de vida (Cejudo, 2014, p.190).

Siendo estas prácticas herencias vivientes, debido a que son actividades de la vida cotidiana de un grupo social; que a diferencia del folclore pueden ser cambiantes, ya que se van adaptando a las nuevas necesidades y dinámicas del grupo social o el entorno en el que habitan.

3. Soportes de la propuesta

3.1 Aspectos históricos

3.1.1 Inicios de la Ciudad de Bucaramanga

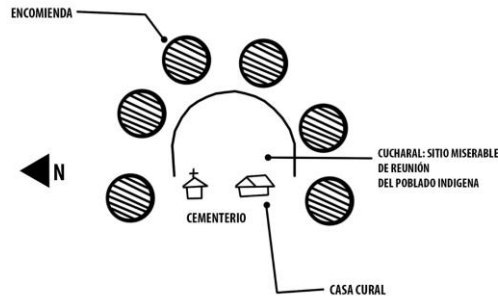
El 22 de diciembre de 1622 se funda el Pueblo de Indios de Bucaramanga, por el español Andrés Páez de Sotomayor. Según Durán (1985), este asentamiento surge para cumplir la función de vigilar a los diferentes reales de minas. Para su fundación se buscó un lugar que cumpliera con las siguientes características:

Estar cerca a los diferentes sitios de lavado de oro, de las distintas encomiendas. Esto es un lugar equidistante; deberá poseer tierras para la recolección y el cultivo, lo mismo que para la obtención de leña, y “los dichos indios del río de oro y lavadores de cachagua... se reduzcan, junten y agreguen y pueblen en el sitio y asiento que llaman de Bucaramanga... por ser el sitio más a propósito y acomodado que hay para acudir a dicha doctrina y al trabajo y ocupación de lavar oro en los lavaderos y aventaderos del dicho río de oro y quebradas que hay en su entorno, con más facilidad; adonde se pueden hacer también rozas de maíz para el sustento de los dichos indios y gozar de la comodidad de agua y leña que es tan necesaria”. Debía ser un lugar rico en corrientes de agua (Durán, 1985, p.67).

Todas las características anteriormente mencionadas fueron encontradas por Andrés Páez de Sotomayor en el lugar donde actualmente se ubica el centro administrativo de la ciudad, el parque García Rovira.

Pueblo de Indios de Bucaramanga

Imagen 1. Pueblo de Indios de Bucaramanga



Fuente: Desarrollo urbano y arquitectónico del primer siglo de Bucaramanga, 1985.

El Pueblo de Indios como se observa en la imagen 1, por mandato debía construir una iglesia, que se edificaba con los tributos de los encomenderos, también los indios debían construir una casa para el cura, que se ubicara al lado de la iglesia y esta construcción debía tener un hospital para enfermos pero todas estas “reglas” no se cumplieron en la mayoría de estos asentamientos. “El pueblo indígena, era pues, la categoría más baja dada a un pueblo” (Durán, 1985, p.69).

“En la medida que avanzan los años, el poblado indígena iba reduciéndose a consecuencia de las presiones de españoles y criollos, quienes deseosos de posesionarse de estos terrenos y con la complicidad del cura doctrinero, quien permitía su ubicación, fueron desplazando a los ya indígenas” (Durán, 1985, p.78).

Bucaramanga como Parroquia

En el año 1778 se anunció la demolición del pueblo de indios, debido a la presión generada sobre las tierras del resguardo y a la multiplicación de invasiones en busca de oro, por el crecimiento de la ciudad de Girón en habitantes y tamaño, por esta razón los indígenas que habitaban este pueblo fueron llevados a su extinción. Debido a esta situación la Corona Española envía una misión a estas tierras para comprobar el estado en el que se encontraba el Pueblo de Indios. Pero al llegar Francisco Moreno y Escando el 11 de julio de 1778 comprobó “que en este pueblo sólo residían 206 indios frente a 463 cabezas de familia y 2000 almas de blancos y mestizos, declaró extinguido el pueblo de indios y ordenó el traslado de éstos, al resguardo de Guane. El 16 de julio de 1778 el Doctor Nicolás De Rojas trazó a cordel las 32 manzanas originales y los solares del fundo de la Parroquia de Chiquinquirá y San Laureano del Real de Minas de Bucaramanga” (Rueda, 2012, p.108).

Imagen 2. Esquema organizacional Parroquia de Bucaramanga



Fuente: Desarrollo urbano y arquitectónico del primer siglo de Bucaramanga, 1985.

La Parroquia de Chiquinquirá y San Laureano del Real de Minas de Bucaramanga no tuvo unos lineamientos originarios, ya que lo único que se sabía era que la plaza principal del pueblo formaba parte importante para la creación del pueblo, mas no intervenía en la forma en la que crecía, por esta razón “el trazado irregular (así lo podemos ver hoy en día en los alrededores del parque García Rovira) fue el resultado del crecimiento espontáneo, que se normalizaría a través del tiempo” (Durán, 1985, p.83)

La Parroquia de Bucaramanga acomoda su trazado a la distribución ya existente de las viviendas, no tenía en cuenta “ningún tipo especial de reglamentación, se figura como un asentamiento desordenado, sin cuadrícula, sin elementos repetitivos iguales, sin calles importantes que salieran de los cuatro costados de la plaza etc” (Durán, 1985, p.85). No contaba en su interior con calles empedradas, el único camino de herradura que tenía era el camino que la unía con las demás poblaciones aledañas como Florida, Rionegro y Girón.

La Villa de San Laureano de Bucaramanga

En 1886 la Parroquia de Bucaramanga fue denominada villa ya que sobresalía como el núcleo poblacional con mayor desarrollo económico y político de la región, resaltaba por encima de Rionegro, Matanza, Tona, Vetas y Suratá. Esta villa debía cumplir funciones de capital de la región y por esta razón era la sede administrativa, en donde se podían realizar trámites de “juzgamientos penales y civiles, transacciones comerciales, compra-venta de bienes raíces, ejecuciones, punto militar de control y un sinnúmero de funciones que solo podían realizarse en ella” (Durán, 1985, p.111).

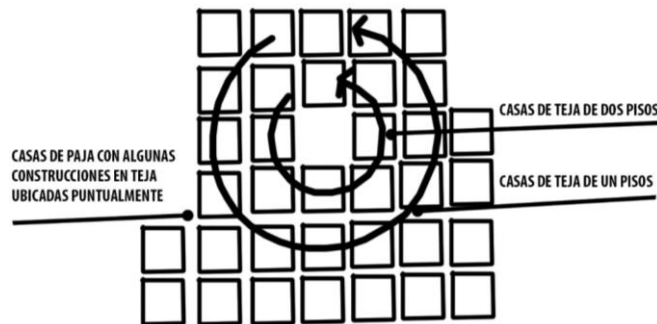
3.1.2 Consolidación del Centro Histórico

Para aquella época se logró la consolidación del centro histórico debido a la transición que tuvo Bucaramanga de Villa a Ciudad, y tal como lo describe Rueda (2001), esta zona se convierte en el foco económico, residencial y social de la naciente ciudad.

“El centro histórico era el eje residencial, comercial y político de una élite que había adquirido sus predios en las postrimerías de la colonia y había dotado sus espacios de valores agregados a lo largo del siglo XIX” (Rueda, 2012, p.115).

A partir del surgimiento de la plaza pública (imagen 3), en donde se reafirma el poblado como villa, se inicia la consolidación del centro histórico de la ciudad de Bucaramanga, ya que la plaza era el foco del comercio y de las reuniones que tenía la población para hablar de temas relacionados con la vida cotidiana, también es el lugar donde se realizaban los ajusticiamientos y alrededor de ésta es donde se localizan los poderes de la ciudad.

Imagen 3. Consolidación urbana alrededor de la Plaza Pública



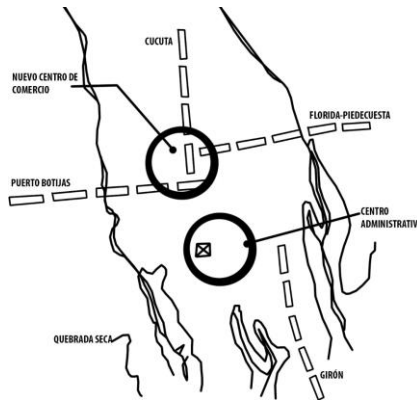
Fuente: Desarrollo urbano y arquitectónico del primer siglo de Bucaramanga, 1985.

En el año 1850 Bucaramanga tenía una población en su mayoría compuesta por agricultores, los cuales arribaron a la ciudad gracias al auge comercial que en ésta se encontraba, debido a la llegada de extranjeros para establecer sus negocios en Bucaramanga, ya que siempre se ha caracterizado por ser un “centro de acopio agrícola y artesanal de los municipios vecinos” (Rueda, 2001, p. 29).

El comercio no tuvo un desarrollo perimetral a la plaza, por la poca infraestructura vial que poseía la ciudad, por este motivo se ubicó hacia el oriente, donde confluían los diferentes caminos de comunicación con las poblaciones vecinas como Cúcuta, Florida – Piedecuesta y Puerto Botijas. Por lo tanto la mayoría del comercio se ubicó alrededor de la calle Real (imagen 4), la cual se situaba en el sector norte, ya que en esta zona tenían su residencia las familias más pudientes y con más influencia de la ciudad.

“En

Imagen 4. Nuevo Centro de Comercio



Fuente: Desarrollo urbano y arquitectónico del primer siglo de Bucaramanga, 1985.

este tiempo se construyen y reforman edificaciones, se levantan nuevas fachadas, se fundan instituciones que requieren de local propio y cambia de funciones algunos sitios de la ciudad” (Durán, 1985, p.143).

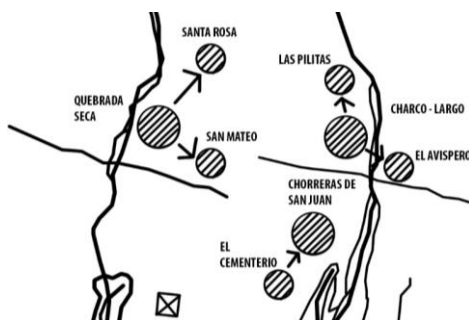
Gracias a todo el auge que tuvo el comercio Bucaramanga comienza a ser parte de las ciudades principales del Estado, atrayendo cada vez más extranjeros que querían invertir en ella.

“Para finales de 1870 ya había formada una gran colonia que poseía el poder económico del comercio, dado por el intercambio de productos” (Durán, 1985, p.149).

A medida que Bucaramanga crecía y se desarrollaba, la ciudad iba requiriendo de una serie de servicios públicos necesarios para el desenvolvimiento de la vida cotidiana de los pobladores, por esta razón se implementó “la escuela pública, la fábrica de licores (zaque), la carnicería, el hospital, la capilla del cementerio, el teatro, etcétera” (Durán, 1985, p.203).

A partir de la construcción y desarrollo de las edificaciones anteriormente mencionadas, hubo una inmigración de población debido a que estas actividades actuaban como elementos atractivos para dicha población y gracias a esto surgieron nuevos asentamientos, como se observa en la imagen 5.

Imagen 5. Agrupación y Crecimiento



Fuente: Desarrollo urbano y arquitectónico del primer siglo de Bucaramanga, 1985.

3.1.3 Expansión Urbana y Transformación del Centro

El proceso natural de crecimiento que vivió la ciudad se debió al incremento en las migraciones de población en busca de mejores condiciones de vida, la mayoría de esta población se ve atraída por el auge comercial que se venía generando en Bucaramanga, lo que condujo a una expansión urbana generada casi en su totalidad por privados, quienes eran los dueños de las tierras en ese momento. Al generarse esta expansión, los nuevos centros residenciales, comerciales y sociales hacen que el centro histórico pierda su importancia en estos aspectos, ya que en estos nuevos “centros” se comienza a generar una oferta de servicios mejores que los ya existentes, lo cual hace que la elite se traslade a estas nuevas zonas.

Bucaramanga 1901-1903

Para este periodo tal como lo menciona Rueda (2001), la ciudad se encontraba limitada por la quebrada Seca al norte y Rosita al sur, dejando libre gran extensión de tierra, la cual más adelante sería urbanizada por particulares, quienes son los encargados de la expansión de la ciudad de Bucaramanga.

El área Sur estaba compuesta por los barrios: Filadelfia, Charcolargo, Quebrada del Oro, Cordoncillo, Siglo XX, Pilitas, Guacamaya y Aposentos. Esta zona era residencial de castas pobres, pequeños comerciantes y tenderos. Y fue el camino a Florida el que marco la ruta de expansión de esta área.

El área Oriental estaba conformada por los barrios Cabecera del Llano, Pueblo Nuevo y Waterloo. Era una zona residencial de capas medias y altas.

El área Norte estaba compuesta por los barrios Santa Rosa, Quebrada Seca, Payacuá y Lebrija. En la mayoría de estos barrios se ejercían actividades de mediano y pequeño comercio, al igual que de artesanías y gran parte de la población que los habitaba eran de castas bajas.

Los barrios La Quinta, Páez y Piñitas, San Juan de Dios y Chorreras de don Juan, y el eje vial que comunicaba a Bucaramanga con Girón, conforman el área

Occidental, el cual albergaba estratos pobres y medios , en su mayoría artesanos y trabajadores de oficios.

El área del Centro que se encontraba conformada por los barrios: Alacantuz, Belén, Bolívar, Centenario, García Rovira, Ricaurte y Sagrada Familia. En esta área convergían las vías principales de la ciudad como: la calle del Comercio, avenida Quebrada Seca y la calle del Volante.

Este zona de la ciudad “es el resultado de la configuración histórica” (Rueda, 2001, p. 44), ya que al igual que muchas otras colonias españolas se comenzó a configurar a partir de la plaza central en donde se ubicaban los poderes político, administrativo y religioso, tal como se observa en la fotografía 1.

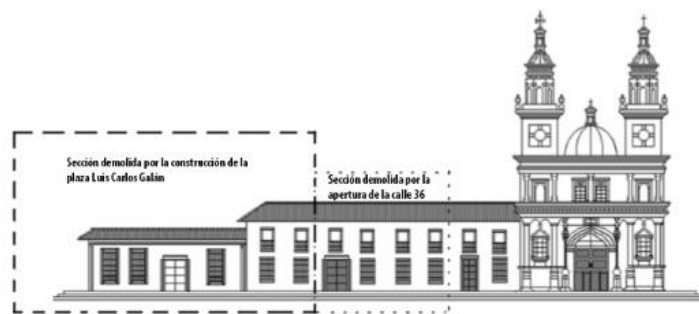
Fotografía 1. Plaza principal Bucaramanga “Parque García Rovira”



Fuente: Museo Virtual de Desarrollo Urbano de Bucaramanga.

En la fachada oriental se construyó la iglesia de San Laureano (gráfico 1) y sobre la misma acera se encontraba la administración parroquial; al sur se levantó el edificio de Palacio de Justicia (gráfico 2); al occidente de norte a sur la capilla de las Nieves, algunas viviendas y varias chicherías... Al norte hasta entrados los años veinte, funcionó la Cárcel del distrito... y sobre ese espacio se levantó la alcaldía (gráfico 3). Al lado de la iglesia surgieron dos calles comerciales, en donde se ubicaron los grandes almacenes y por esta razón alrededor de estos comenzaron a surgir barrios residenciales de la elite de la ciudad (rueda, 2001).

Gráfico 1. Fachada iglesia de San Laureano



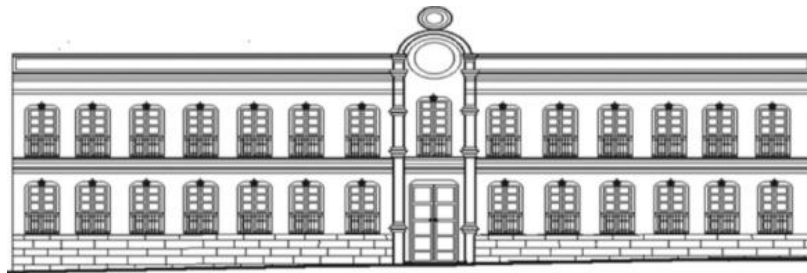
Fuente: Historia Urbana de Bucaramanga 1900-1930, 2012. (Editado por autor)

Gráfico 2. Fachada del Palacio de Justicia



Fuente: Historia Urbana de Bucaramanga 1900-1930, 2012.

Gráfico 3. Fachada Alcaldía municipal



Fuente: Historia Urbana de Bucaramanga 1900-1930, 2012.

“Por su función y valoración, el centro concentraba la mejor disponibilidad de servicios públicos” (Rueda, 2001, p. 48). Esta zona contaba con energía eléctrica (en el alumbrado público), el servicio de teléfono (reservado para la elite) y también dentro de esta aérea se encontraba el abastecimiento de agua de Bucaramanga, el cual se denominada “el de las tres B” (el bobo, el burro y el barril), ya que Bucaramanga no contaba con acueducto y se abastecía por medio de fuentes subterráneas.

Bucaramanga 1905-1909

Durante este periodo en la ciudad de Bucaramanga se inicia la consolidación de la dinámica de crecimiento que se produce hacia los sectores del oriente y el sur, enmarcada por las diferentes vías e inversiones que realizaron los particulares de la ciudad.

“Pasados los efectos inmediatos de la guerra, la ciudad poco a poco fue recobrando la dinámica comercial, la población crecía y con ella la construcción urbana” (Rueda, 2001, p. 71).

La ciudad continuaba con su dinámica de crecimiento hacia el área Sur, siguiendo el camino que comunicaba a Bucaramanga con Florida, ya que en esta zona predominaba la compra y venta de casa-solares y mediaguas.

El área Oriental continuaba siendo un área residencial de estratos medios y altos, al ser una zona habitada por la elite de la ciudad, se propuso la construcción de un parque en la zona.

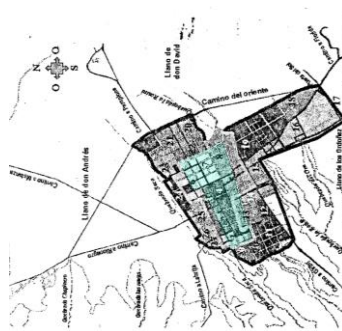
Se construiría el Parque llamado de los Niños con dimensiones de 278m por el oriente y el occidente y 163m por el Norte y el Sur... [Se deberían] realizar algunas obras que facilitarían la comunicación con el centro; la prolongación de los camellones de las Calle 2ª y 4ª (hoy 32 y 34), y otra que de norte a sur recorriera el extremo oriente para comunicarse con la avenida del sur (siglo XX). Así, se establecería un camino de ruedas que tendría tres estaciones: el Parque de los Niños al noreste, el Parque Romero al suroeste, y el Jardín de García Rovira al occidente (Rueda, 2012, p. 87).

Para esta época el centro empieza un proceso de decrecimiento en la compra-venta de predios, debido a la oferta que se estaba presentando en los otros sectores de la ciudad, pero seguía manteniendo su alto estado de valoración, porque era el sector que acogía a toda la elite y ofrecía una amplia oferta de servicios públicos.

Bucaramanga 1910-1914

La economía de la ciudad comenzaba a diversificarse, ya que para esta época no solo se comercializaba café, sino que también se fabricaban cigarros y cigarrillos, chocolate, cerveza, aguas gaseosas y baldosines para el ámbito de la construcción. “si la ciudad diversificaba su producción, también recibía inmigrantes que buscaban emplearse e iniciar una nueva forma de vida, y algunos de ellos no tan deseables para la elite” (Rueda, 2001, p. 85).

Plano 1. Plano de la ciudad de Bucaramanga 1910-1914



Fuente: Historia Urbana de Bucaramanga 1900-1930, 2001. (Editado por autor)

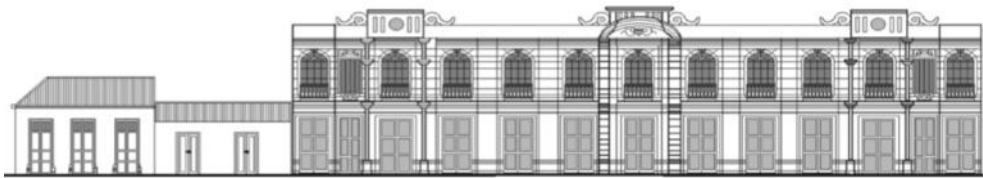
Las áreas que continúan siendo los puntos de crecimiento de la ciudad son el Sur, en donde comenzaba su proceso de concentración, debido a que disminuían la

cantidad de lotes y solares y aumentaba el número de casa-solares y mediaguas; y el área Oriental que continuaba haciendo intervenciones de interés común, con el fin de convertir la zona en un foco de atracción, para iniciar con la urbanización y crecimiento de la ciudad (plano 1).

El centro de la ciudad seguía perdiendo movimiento inmobiliario, mas no perdía su importancia como foco comercial, social y económico.

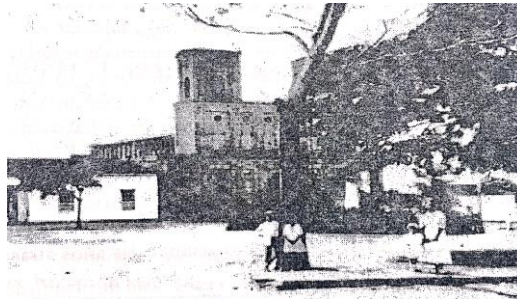
Durante este periodo se construyeron la plaza de mercado (gráfico 4) y las plazas Belén (fotografía 2) y centenario, las cuales cumplían el papel de foco a tractor de la zona.

Gráfico 4. Fachada Plaza de Mercado



Fuente: Historia Urbana de Bucaramanga 1900-1930, 2001.

Fotografía 2. Plaza Belén



Fuente: Historia Urbana de Bucaramanga 1900-1930, 2001

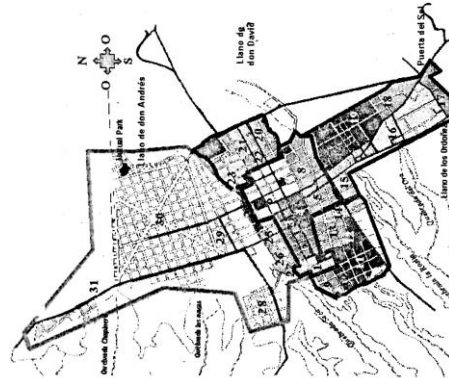
Bucaramanga 1915-1930

Para finales de esta época Bucaramanga se consolidaba como una ciudad prospera comercial e industrialmente, lo que conllevaba a la migración de población para mano de obra en las diferentes empresas, y personas interesadas en invertir en la ciudad.

“Y es que Bucaramanga en solo diez años había duplicado su población; si en 1918 existían 21.918 habitantes en el casco urbano, en 1928 la cifra llegaba a las 44.083 personas, es decir la ciudad crecía al 7,3% anual” (Rueda, 2001, p. 145).

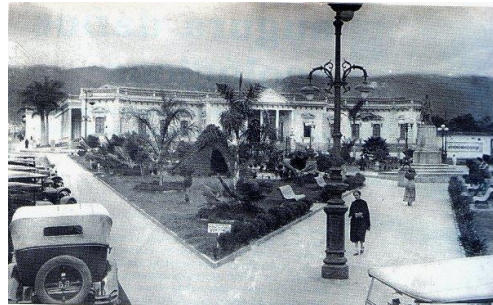
Gracias a los esfuerzos de privados y públicos, la dinámica urbana de crecimiento sufre un cambio en los inicios de este periodo, ya que se añade a los focos de crecimiento (área Sur y área Oriental) el área Norte, como se observa en el plano 2.

Plano 2. Bucaramanga con sus barrios y proyectos de urbanización 1915-1921



Fuente: Historia Urbana de Bucaramanga 1900-1930, 2001.

Fotografía 3. Parque Santander y Club del Comercio



Fuente: Museo Virtual de Desarrollo Urbano de Bucaramanga.

A partir de la construcción de nuevos barrios en el norte, se proyectan nuevos ejes viales como la Avenida Camacho, la Avenida Páez de Sotomayor y el Puente Volkman; lo cual hace que esta zona se convierta en un foco de atracción para la población que llegaba a la ciudad en busca de mejor calidad de vida. Entre los años 1921 y 1922 se lleva a cabo la construcción del Club del Comercio y la remodelación del Parque Santander (fotografía 3), con estas obras se pretendía reactivar la valoración del sector, pero continuando con la tendencia de los últimos años, recae

cada vez más la movilidad inmobiliaria y la valorización del centro histórico de la ciudad. Porque para este periodo de tiempo el valor del suelo urbano no solo dependía de la “centralidad” en la que se ubicara el suelo, sino también de “la función, el tipo de construcción y el peso proyectivo señalado por la elite a la hora de urbanizar” (Rueda, 2001, p. 175).

3.2 Aspectos urbanísticos

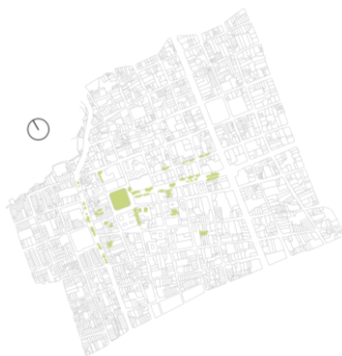
Plano 3. Noli Centro Fundacional de Bucaramanga



Fuente: Elaboración propia.

Densificación en las manzanas más cercanas a la carrera 15, la mayoría de los vacíos que se encuentran en la zona corresponden a parqueaderos o patios internos de viviendas

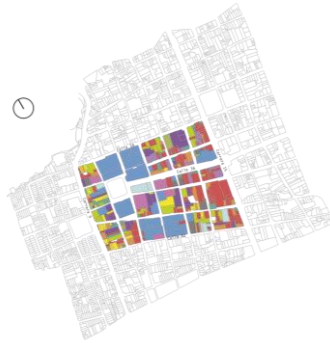
Plano 4. Espacio Público y Zonas Verdes



Fuente: Elaboración propia.

Carencia de espacio público, ya que el sector cuenta con el eje de la calles 35, la plaza del palacio de justicia y el parque García Rovira, esto conlleva a la falta de zonas verdes representativas dentro del centro fundacional.

Plano 5. Usos del Suelo



Fuente: Elaboración propia.

Predominio del uso comercial (60%) en manzanas cercanas a la carrera 15, a medida que se aproxima al parque García Rovira, priman el uso institucional (15%) y dotacional (10%).

Plano 6. Transporte y Movilidad

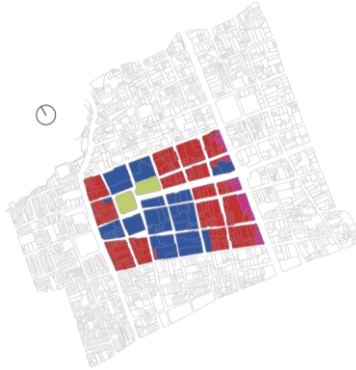


Fuente: Elaboración propia.

La oferta de infraestructura vial es poca, para la demanda en el sector, debido a que la mayoría de las vías son secundarias y terciarias. Predomina el vehículo sobre el peatón.

4.3 Aspectos normativos

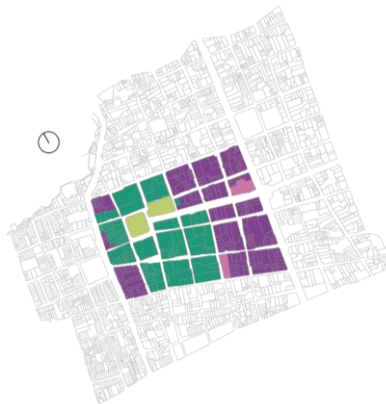
Plano 7. Área de Actividad



Fuente: Elaboración propia.

Se tienen en cuenta las actividades propuestas en el POT (comercio y dotacional) como base para la implementación de nuevas actividades que convergen tanto en el equipamiento híbrido como en su área de influencia.

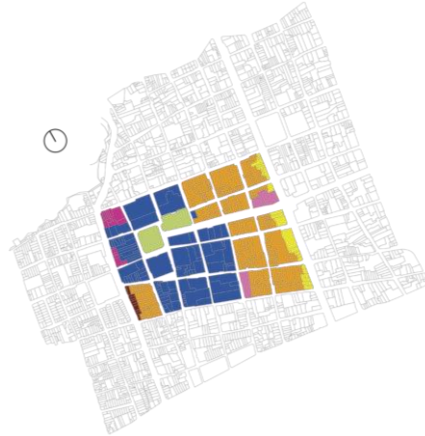
Plano 8. Tratamientos



Fuente: Elaboración propia.

Se toman los tratamientos propuestos en el POT, como elemento primordial dentro la propuesta, debido a que la mayoría de las zonas a revitalizar, se encuentran en reactivación urbana.

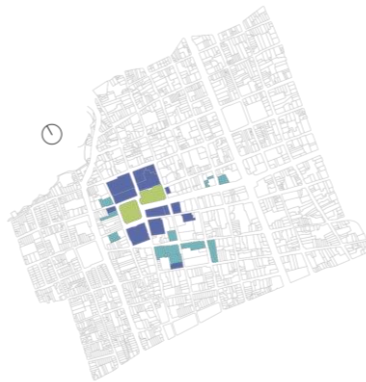
Plano 9. Edificabilidad



Fuente: Elaboración propia.

Se ajusta la edificabilidad establecida dado que las determinantes del proyecto se funden en un equipamiento nuevo como hito de la ciudad.

Plano 10. Inmuebles Públicos con Declaratoria Patrimonial



Fuente: Elaboración propia.

Criterio base dentro de la propuesta, ya que a partir de él se identifican y ubican los predios declarados, para así relacionarlos con los nuevos patrimonios.

3.4 Trabajo de campo

- Percepción de actividades del centro: comercio 40%, restaurantes 26.7%, comercio informal 10%, institucional 23.3%.
- Conserva el centro su patrimonio construido: NO 60% - SI 40%.
- Dedicaría su tiempo libre para actividades relacionadas con el patrimonio: NO 27% - SI 73%.

Fotografía 4. Deterioro de Inmuebles



Fuente: Tomada por el autor.

Fotografía 5. Carencia de Espacio Público



Fuente: Tomada por el autor.

Como resultado de la caracterización realizada al centro fundacional de Bucaramanga, se evidencia un debilitamiento y pérdida de valores y espacios

urbanos para el reconocimiento mutuo y de la diversidad cultural del centro de la ciudad.

3.5 Norma PEMP

El concepto de PEMP, dentro de la propuesta se toma como un referente de la norma, debido a que precisa un área de intervención - un área afectada (esto como vínculo entre las diferentes escalas que abarca la propuesta) y al mismo se relaciona con un elemento de gestión, generando una política de estado, la cual regula la propuesta.

3.5.1 Plan especial de manejo y protección para BIC inmuebles (PEMP)

Para comprender en consiste, el alcance, el contenido y la formulación de un PEMP, es necesario definir en primer lugar el termino de bien de interés cultural (BIC), para luego abarcar el concepto de PEMP.

Bienes de interés cultural inmuebles

“El bien de interés cultural es una categoría establecida por la Ley 397 de 1997 para identificar los bienes del patrimonio cultural, sean muebles inmuebles, que por su valor excepcional requieren de un tratamiento especial” (Ministerio de cultura, 2011, p.19), los BIC inmuebles son aquellos que tienen un valor simbólico, estético e histórico, que pertenecen y generan en los habitantes de un lugar una identidad.

Plan especial de manejo y protección

Es un “instrumento de planeación y gestión para la protección y conservación de los BIC declarados o que se pretendan declarar como tales, por medio del cual se establecen las acciones necesarias para garantizar su protección y sostenibilidad en el tiempo” (Ministerio de cultura, 2011, p.20)

Esta herramienta de planeación se formula cuando: existe un riesgo de demolición o transformación parcial o total, debido a los cambios presentados en el contexto inmediato al BIC; cuando el uso del BIC representa un riesgo para su conservación y cuando se requiere redefinir o definir la normativa del BIC o de su entorno para su conservación.

Dentro de los alcances de este plan especial de manejo y protección están:

Precisar el nivel permitido de intervención, tanto en el área afectada como en la zona de influencia, a fin de determinar el tipo de obras autorizadas que propendan por la conservación de los valores del BIC; Establecer condiciones de manejo físico-técnicas, administrativas y financieras para incorporar el BIC a las dinámicas económicas y sociales y procurar su sostenibilidad en el tiempo; Constituir un plan de divulgación para dar a conocer los valores y representatividad del BIC, con el propósito de lograr un respaldo comunitario para su conservación (Ministerio de cultura, 2011, p.23).

El PEMP debe contener los siguientes aspectos, según la Ley de patrimonio (Ley 397 de 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008): delimitación del área afectada, delimitación de la zona de influencia, niveles permitidos de intervención, condiciones de manejo y plan de divulgación.

La metodología para formular un PEMP según el decreto 763 de 2009 de la Ley de patrimonio, está compuesta por dos elementos: análisis y diagnóstico y propuesta integral.

El análisis diagnóstico consiste “en establecer el estado actual del BIC y de su zona de influencia desde lo administrativo, financiero, físico, legal y social” (Ministerio de cultura, 2011, p.29), dentro de este se deben manejar los siguientes ítems: estudio histórico y valoración del BIC; diagnóstico físico – espacial (contexto urbano y territorial, estructura urbana, medio ambiente, espacio público, accesibilidad y movilidad, uso del suelo, vivienda, infraestructura vías y de servicios públicos y equipamientos); diagnóstico socioeconómico; diagnóstico legal e institucional; síntesis del diagnóstico y por último el proceso de participación y comunicación con la comunidad.

La propuesta integral debe apuntar a la “conservación y sostenibilidad del BIC de tal manera que potencie las fortalezas, aproveche las oportunidades, solucione las debilidades y elimine o mitigue las amenazas presentes en el bien” (Ministerio de cultura, 2011, p.41), debe contener: aspectos generales del plan; delimitación del área afectada y de su zona de influencia; niveles permitidos de intervención; condiciones de manejo (aspecto físico – técnico, aspecto administrativo, aspecto financiero) y plan de divulgación.

3.5.2 Lineamientos de política para un lugar patrimonial

Partiendo de la situación actual en la que se encuentra el centro fundacional de Bucaramanga, el cual no cuenta con una declaratoria como conjunto urbano, pero si contiene algunos predios con declaratoria municipal, departamental y nacional; se toma como referente normativo el Plan especial de manejo y protección (PEMP), ya que partiendo de este se busca dar origen a una serie de lineamientos que estarán compuestos por políticas, estrategias y acciones, los cuales tendrán la función de ser un instrumento de planeación y manejo de un sector patrimonial.

Las políticas que se implementaran dentro de este instrumento de planeación y manejo de un sector patrimonial son:

- Definir las condiciones para la articulación del centro fundacional, con su entorno físico, urbano y socio – cultural, partiendo de la conservación de sus valores, la mitigación de sus riesgos y el aprovechamiento de sus potencialidades.
- Generar las condiciones y estrategias para el mejor conocimiento y la apropiación del centro fundacional por parte de la comunidad, con el fin de garantizar su conservación y su transmisión a las futuras generaciones.

Lo dicho anteriormente se llevara a cabo a partir de una serie de estrategias tanto urbanas como arquitectónicas, que acompañadas por unas acciones gestionaran y desarrollaran la propuesta tanto urbana como arquitectónica para el sector, algunas de estas son:

- Fortalecer la red de espacio público del nodo fundacional de la ciudad de Bucaramanga.
- Caracterizar y establecer una identidad legible para el centro fundacional de Bucaramanga.
- Mediante la arquitectura contribuir a la consolidación de las prácticas culturales de los bumangueses.
- Consolidar el patrimonio actual de la ciudad e impulsarlo al futuro.

4. Propuesta centro fundacional de Bucaramanga

4.1 Propuesta urbanística

Como intervención urbanística, se pretende plantear y desarrollar una propuesta de Revitalización del Centro fundacional de Bucaramanga, donde dentro de este se proyectan una serie de acciones entre las cuales se encuentran:

- Adecuación y peatonalización de algunas vías secundarias de la zona, para priorizar al peatón sobre el vehículo.
- Creación de parques lineales y alamedas, los cuales cumplirán el papel de conectores entre los diferentes inmuebles con declaratoria de Bienes de Interés Cultural, para así fomentar las renovadas prácticas culturales dentro de la zona.
- Reconfiguración y reordenamiento de los usos del suelo actuales, para generar una reactivación económica y cultural del sector.

4.1.1 Píxeles dentro de la arquitectura

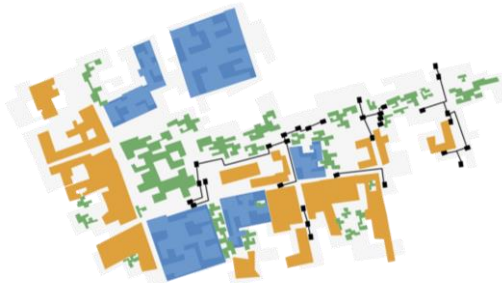
Los píxeles, son los puntos de color que componen una imagen “al ampliar una (imagen) a través de un zoom, es posible observar los píxeles que permiten la creación de (esta)” (Pérez, Merino. 2009. P.1).

“El empleo de la informática como herramienta de trabajo en fase de diseño ha transformado profundamente la manera de concebir las composiciones... el concepto de píxel... se ha introducido en los procesos de composición y ha permitido nuevos recursos expresivos”, esta nueva forma de diseño, no solo se emplea en la forma volumétrica de alguna edificación, si no que se puede implementar en la estética de la fachada, en el diseño de mobiliario urbano, entre otros, convirtiéndolo en un concepto versátil de diseño.

“El pixelado es una estrategia compositiva para organizar el proyecto y supone un sistema de trabajo tan interesante, o más, que el resultado final... (Por este motivo sería)... el auge de este recurso... en la arquitectura contemporánea”.

Se implementan dentro del proyecto como una manera análoga de entender y analizar las diferentes dinámicas que se presentan actualmente en el centro fundacional de Bucaramanga y cuál es la relación de estas con los hechos patrimoniales que allí ocurren.

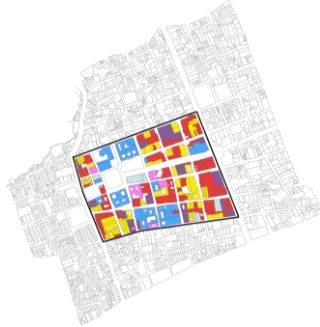
Imagen 6. Píxeles en el Centro Fundacional de Bucaramanga



Fuente: Elaboración propia.

4.1.2 Lineamientos de intervención

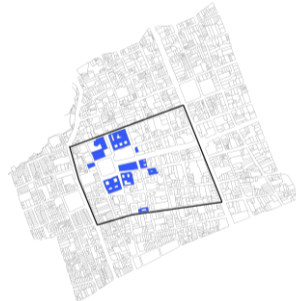
Plano 11. Área de Actividad Propuesta



Fuente: Elaboración propia.

Fortalecimiento de algunos usos del suelo como vivienda y oficinas, exaltando los valores de mixturas, sin dejar de lado el carácter cultural que se quiere implementar y fortalecer en el sector.

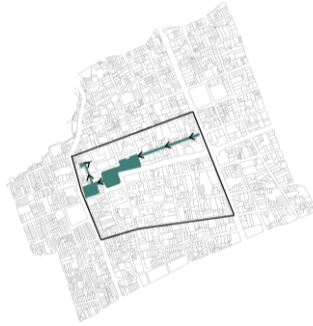
Plano 12. Patrimonios Construidos y Nuevos



Fuente: Elaboración propia.

Identificación y fortalecimiento de la relación de los diferentes inmuebles declarados patrimonio, con los nuevos patrimonios que se plantean (equipamiento híbrido para la convergencia cultural).

Plano 13. Espacio Público Propuesta



Fuente: Elaboración propia.

Recuperación de eje peatonal, resultado de un diseño paisajístico que tiene como columna vertebral la experiencia sensible, debido al reconocimiento de elementos formales existentes.

Plano 14. Movilidad



Fuente: Elaboración propia.

Integración del sistema masivo de transporte Metrolínea, con buses alimentadores por la carrera 9 y con un sistema de ciclo rutas, para así disminuir la cantidad de vehículos particulares en la zona.

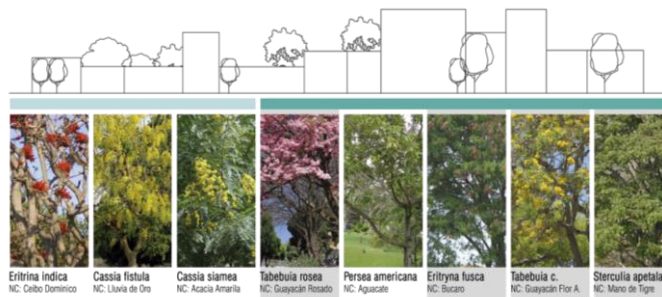
Plano 15. Planta General Espacio Público Esc 1:100



Fuente: Elaboración propia.

4.1.3 Elementos del espacio público

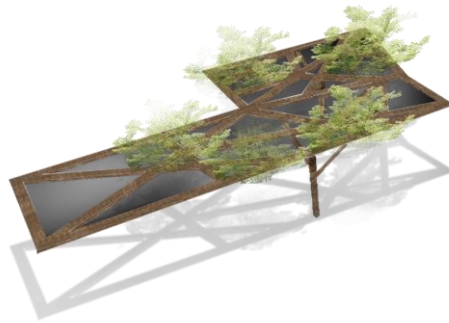
Imagen 7. Re naturalización Eje Peatonal



Fuente: Elaboración propia.

Actualmente en Bucaramanga se reconocen 57 especies de árboles, de las cuales 58% son introducidas y 42% son nativas, por ésta razón a lo largo del eje peatonal se realizará una re naturalización con especies nativas, ya que son las encargadas

Imagen 8. Cubierta Eje Peatonal

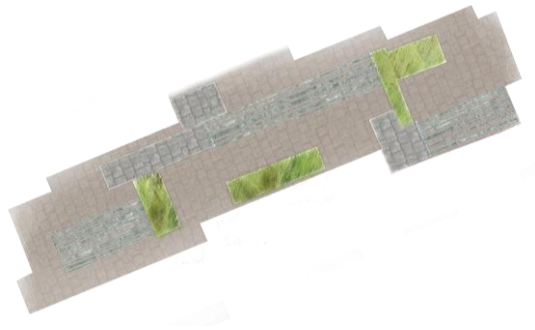


Fuente: Elaboración propia.

de fortalecer la estructura ecológica principal.

A lo largo de todo el eje peatonal se dispondrá de una cubierta en madera, cuyo diseño es el resultado de la abstracción de los diferentes árboles frutales propios del lugar (patrimonio natural - re naturalización).

Imagen 9. Textura de Piso



Fuente: Elaboración propia.

Se implementarán tres tipos de materiales, concreto en dos tamaños y colores diferentes (color ladrillo para todo el eje y color gris para algunos módulos); aluminio en tiras para generar continuidad entre los diferentes elementos del corredor y un componente vegetal.

Imagen 10. Módulos para el Comercio en Vía



Fuente: Elaboración propia.

Se dispondrá de unas zonas para la reubicación del comercio en vía, dentro del eje peatonal de la calle 35. Estos elementos se encuentran ubicados alrededor de la propuesta paisajística implementada en la propuesta (árboles frutales).

Imagen 11. Módulos para el Comercio en Vía



Fuente: Elaboración propia.

Estos módulos se ubicarán en algunas de las esquinas que componen el eje peatonal, con esto se romperá con la rigidez ortogonal y se permitirá el disfrute de nuevas áreas incorporadas al espacio público.

Para entender como seria la espacialidad de este eje peatonal que se plantea dentro de la propuesta arquitectónica se realizaron una serie de cortes (uno transversal y 3 longitudinales).

Sección 1. Corte Transversal



Fuente: Elaboración propia.

Sección 2. Corte A-A



Fuente: Elaboración propia.

Sección 3. Corte B-B



Fuente: Elaboración propia.

Sección 4. Corte C-C



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 12. Render Espacio Público



Fuente: Elaboración propia.

4.2 Propuesta arquitectónica

4.2.1 Porque la manzana de intervención

Después del análisis histórico, del origen y crecimiento de la ciudad y la norma que rige al centro de Bucaramanga, se llega a la conclusión de que el lugar idóneo para llevar a cabo la intervención tanto urbana como arquitectónica (puntual), es el que se encuentra comprendido en las carreras 15 y 9, entre calles 34 y 42.

En esta zona se ubicaba el asentamiento donde se erige la primera parroquia, dando origen a la ciudad; es por esto que en la actualidad en este sector de Bucaramanga confluyen la totalidad de las edificaciones con importancia institucional (alcaldía, gobernación, palacio de justicia, el comando de la policía entre otros); al mismo tiempo que tiene gran afluencia de inmuebles con declaratoria patrimonial; cuenta con una importante red de espacio público (parque García Rovira, la plaza del palacio de justicia y uno de los más importantes ejes peatonales con los que cuenta la ciudad (la calle 35, entre carreras 15 y 12); y por último los usos que predominan en la zona son el comercial y el dotacional, convirtiéndolo en un foco importante dentro de la ciudad.

La manzana escogida para la realizar la intervención puntual dentro de la propuesta es la que se encuentra dentro de las carreras 9 y 10 entre calles 35 y 37; debido a

que hace parte del contexto inmediato de los principales edificios institucionales de la ciudad (palacio de justicia, alcaldía y gobernación); también porque tiene una relación inmediata con uno de los parques principales de la ciudad (parque García Rovira) y por ser el remate de uno de los ejes principales de la ciudad (calle 36).

Después de indagar y analizar diversos criterios arquitectónicos que se han implementado en casos similares al que se presenta en el Centro Fundacional de Bucaramanga, se llega a la conclusión de que el enfoque idóneo para abordar dicha problemática es el concepto de *edificios híbridos*.

4.2.2 Equipamiento híbrido

Según Sharif S. Kahatt y Marta Morelli, en su libro *“Edificios Híbridos en el Centro Histórico de Lima”* el edificio híbrido nace como un nuevo “tipo donde el grado de concentración y combinación sirve para activar los usos del edificio y sobre todo el tejido urbano que lo rodea”.

Respecto de lo anterior Guillermo Gosalbo Guenot, dentro de su tesis “HIBRIDOS XXL. El límite entre edificio y ciudad” dice que “hoy en día, la construcción de edificios híbridos XXL puede generar un límite difuso entre edificio y ciudad”.

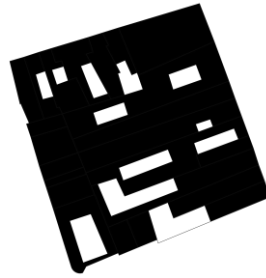
Esto nos da a entender que para que este tipo de edificaciones cumplan con su función principal (activación de una zona de la ciudad), deben ser diseñados como un límite difuso entre él (edificio híbrido) y la ciudad.

Guillermo Gosalbo Guenot, también menciona en su tesis que las “ciudades en estado de crisis, es decir, con circunstancias políticas complejas, crecimientos urbanos de baja calidad, tráfico descontrolado, conforman el marco idóneo para acoger un XXL, ***siempre conectado con las principales infraestructuras urbanas, de manera que se comporte como un condensador de urbanidad pero sin desconectarse de la dinámica urbana que lo rodea***”.

Concentración de distintas funciones bajo la misma estructura, siendo un método para activar el edificio, cada uno de sus usos y el tejido urbano que lo rodea. “Monolítica envolvente capaz de albergar el máximo de “congestión urbana” y como condensador social constructivista: una máquina para generar e intensificar deseables formas de relación humana” (*HYBRIDS I, 2008, p. 8*). El hecho de albergar diferentes usos del suelo (comercio, equipamientos, vivienda, servicios etc) permite que este tipo de intervenciones se adapten a los diversos cambios y necesidades que surgen en la ciudad diariamente, lo cual en el caso del Centro Fundacional de Bucaramanga ayudara a la integración de esta zona con el resto de la ciudad, al mismo tiempo que contribuye a generar en el sector una reactivación económica y una cohesión social. Por esta razón un equipamiento híbrido es la mejor opción para complementar la propuesta de revitalización a nivel urbanístico

4.2.3 Análisis de manzana

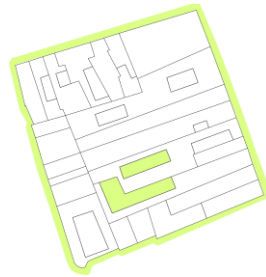
Plano 16. Llenos y Vacíos



Fuente: Elaboración propia.

Los vacíos existentes se encuentran al interior de la manzana y corresponden a los patios internos de los inmuebles, generando una paramentación rígida en las fachadas de estos.

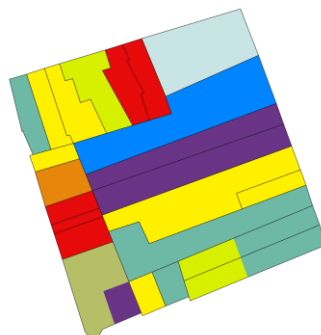
Plano 17. Espacio Público



Fuente: Elaboración propia.

Carencia de espacio público, debido a que los únicos existentes son unos patios interiores y el andén, los cuales no cuentan con una relación directa, generando un espacio público discontinuo

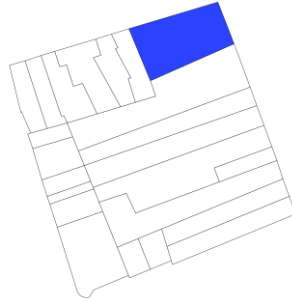
Plano 18. Usos del suelo



Fuente: Elaboración propia

Predominio del uso comercial (75%), siendo evidente el deterioro de los diferentes inmuebles que componen la manzana.

Plano 19. Inmuebles Patrimoniales



Fuente: Elaboración propia.

Ubicación del único inmueble con declaratoria patrimonial (la capilla de los dolores), lo cual evidencia una insuficiencia de inmuebles con valor o declaratoria patrimonial dentro de la manzana.

Sección 5. Perfil Manzana de Intervención carrera 10



Fuente: Elaboración propia.

Sección 6. Perfil Manzana de Intervención carrera 9



Fuente: Elaboración propia.

Sección 7. Perfil Manzana de Intervención calle 35



Fuente: Elaboración propia.

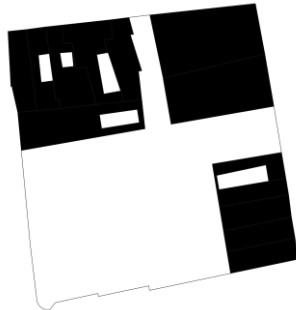
Sección 8. Perfil Manzana de Intervención calle 37



Fuente: Elaboración propia.

4.2.4 Lineamientos de intervención

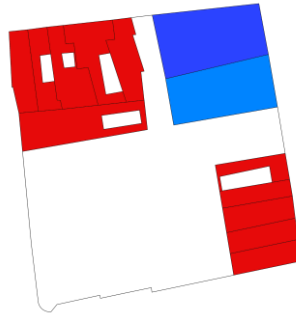
Plano 20. Llenos y Vacíos Intervención



Fuente: Elaboración propia.

Se propone abrir el centro de manzana, ya que de esta manera se genera la integración con el parque García Rovira, y así recuperar la traza urbana tradicional (manzanas con patios interiores).

Plano 21. Usos del Suelo Intervención



Fuente: Elaboración propia.

Se busca dinamizar y relacionar este nuevo espacio generado al interior de la manzana, se trata de hibridar a través de la ubicación del uso comercial, que al mismo tiempo es un uso complementario, del uso prioritario de la manzana (el uso dotacional).

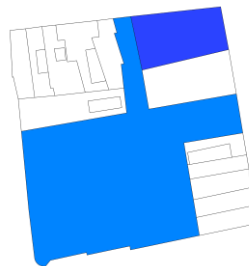
Plano 22. Espacio Público Intervención



Fuente: Elaboración propia.

Por medio de la implementación y recuperación del espacio público, se busca conectar el proyecto, con los diferentes nodos del centro fundacional y priorizar al peatón como actor principal.

Plano 23. Patrimonios Intervención

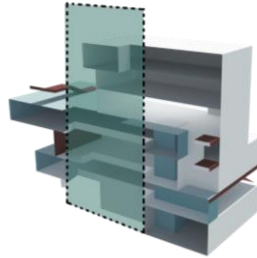


Fuente: Elaboración propia.

La propuesta arquitectónica, “un híbrido” se entiende como un contenedor y dinamizador de patrimonios.

4.2.5 Elementos del equipamiento híbrido

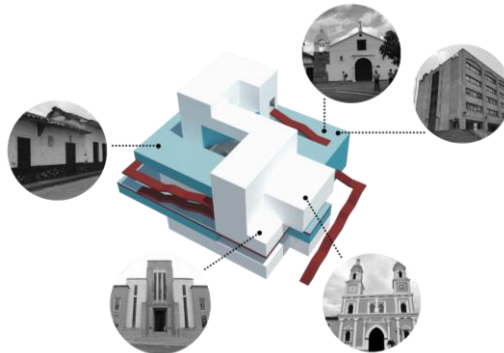
Imagen 13. Espacio Vacío



Fuente: Elaboración propia.

Se genera al interior del equipamiento un vacío, el cual es una abstracción de la tipología arquitectónica del lugar y tiene como función ayudar en la circulación natural del aire.

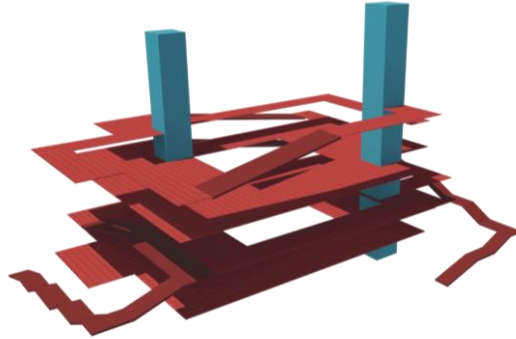
Imagen 14. Vista de Patrimonios a Patrimonios



Fuente: Elaboración propia.

Las diferentes terrazas que componen el equipamiento, se encuentran orientadas para que desde ellas se observen los patrimonios existentes en el sector.

Imagen 15. Continuidad del Espacio Público



Fuente: Elaboración propia.

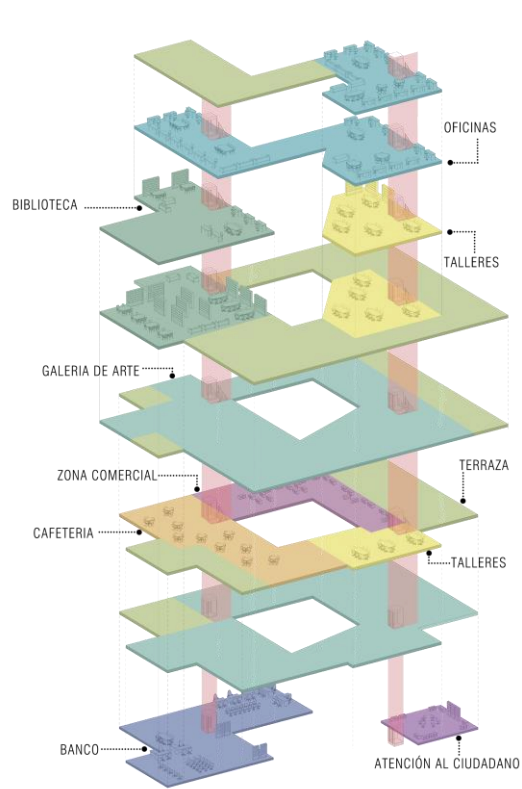
El diseño de la circulación da respuesta a la necesidad de integrar el espacio público del contexto con el interior del equipamiento, siendo esto una característica de hibridación.

Plano 24. Planta Manzana de Intervención



Fuente: Elaboración propia

Imagen 16. Programa Arquitectónico



Fuente: Elaboración propia

Imagen 17. Integración Equipamiento Híbrido



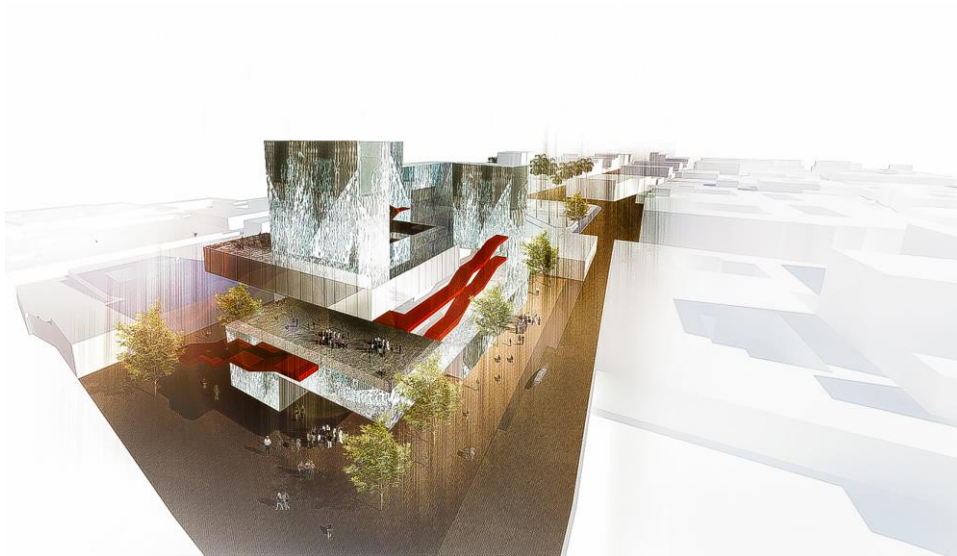
Fuente: Elaboración propia

Imagen 18. Vista plaza interior Equipamiento Híbrido



Fuente: Elaboración propia

Imagen 19. Vista aérea del Equipamiento Híbrido



Fuente: Elaboración propia

5. Balance general de la propuesta

La intervención propuesta para el centro fundacional de la ciudad de Bucaramanga, pone en evidencia la importancia que deben adquirir los diferentes patrimonios (actualmente los patrimonios no son solo los construidos, también se deben tener en cuenta los patrimonios inmateriales e intangibles) en el desarrollo de propuestas urbanísticas en centros consolidados o históricos de las ciudades, para de esta manera, al relacionarlos con las dinámicas actúes, se puedan traer al presente y así recuperar los valores culturales que se han ido perdiendo.

6. Bibliografía

- Carrión, F. (2000), *Desarrollo cultural y gestión en centros históricos*, Quito, FLACSO.
- Cejudo, R. (2014), *Sobre el valor del patrimonio cultural inmaterial: una propuesta desde la ética del consumo*, Córdoba, Dilemata.
- Cerrillos. L, (1986), *Programa de revitalización integral de centros históricos de Iberoamérica*, España.
- Conpes 3658.
- Declaratoria de Nairobi 1976.
- Decreto 763 de 2009.
- Durán León, C.J. (1991), *Renovación urbana en el centro de Bucaramanga polo de desarrollo comunal*, [trabajo de grado], Bucaramanga, Universidad Santo Tomás, Carrera de Arquitectura.
- Durán Mantilla, C.E. (1985), *Desarrollo urbano y arquitectónico del primer siglo de Bucaramanga (1778-1878)*, [trabajo de grado], Bucaramanga, Universidad Santo Tomás, Carrera de Arquitectura.
- Gosalbo Guenot, G. (2012), *Hibrido XXL. El límite entre edificio y ciudad*, Madrid, Universidad Politécnica de Madrid.
- Jiménez Suárez, I.A. (2015), *La construcción de equipamientos híbridos en altura como respuesta a un modelo de ciudad denso y compacto: una propuesta para la UPZ # 71 Tibabuyes en la localidad de suba* [trabajo de grado], Bogotá, Gestión y Desarrollo urbano.
- Mutal, S. (2003), "Ciudades y Centros Históricos de América Latina y el Caribe algunas consideraciones: El futuro de las ciudades históricas", en *el II encuentro sobre manejo y gestión de centros históricos* [en línea], disponible en: <http://www.heritageanddevelopment.org/files/article01.pdf> , recuperado: 13 de noviembre de 2015.
- Nélica Bossio, S. (2015), "Problemáticas de los centros históricos: teoría y práctica", en *Artículo Universidad de Buenos Aires* [en línea], disponible: <http://www.conceptourbanogb.com/articulos/cascoshistoricos.pdf> , Recuperado 18 de noviembre de 2015.
- POT de Bucaramanga, Acuerdo 0011 de 2014. (2012-2027).
- Rojas, E. (2004), *Volver al Centro*, New York, IDB Bookstore.
- Rossler, M. *Los paisajes culturales y la convención del patrimonio mundial, cultura y natural: resultados de reuniones temáticas previas*.
- Rueda Gómez, N.J y Álvarez Fuentes, J. (2001), *Historia urbana de Bucaramanga 1900-1930*, Bucaramanga, Editorial SIC Universidad Industrial de Santander.
- Rueda Gómez, N.J y Álvarez Fuentes, J. (2012), *Historia urbana de Bucaramanga 1900-1930*, Bucaramanga, Editorial y de Publicaciones UIS.
- Rueda Gómez, N.J. (2012), *La formación del Área Metropolitana de Bucaramanga: el papel de la vivienda del instituto de crédito territorial como*

elemento clave de su configuración, [tesis doctoral], Valencia, Universidad Politécnica de Valencia, Departamento de Urbanismo.

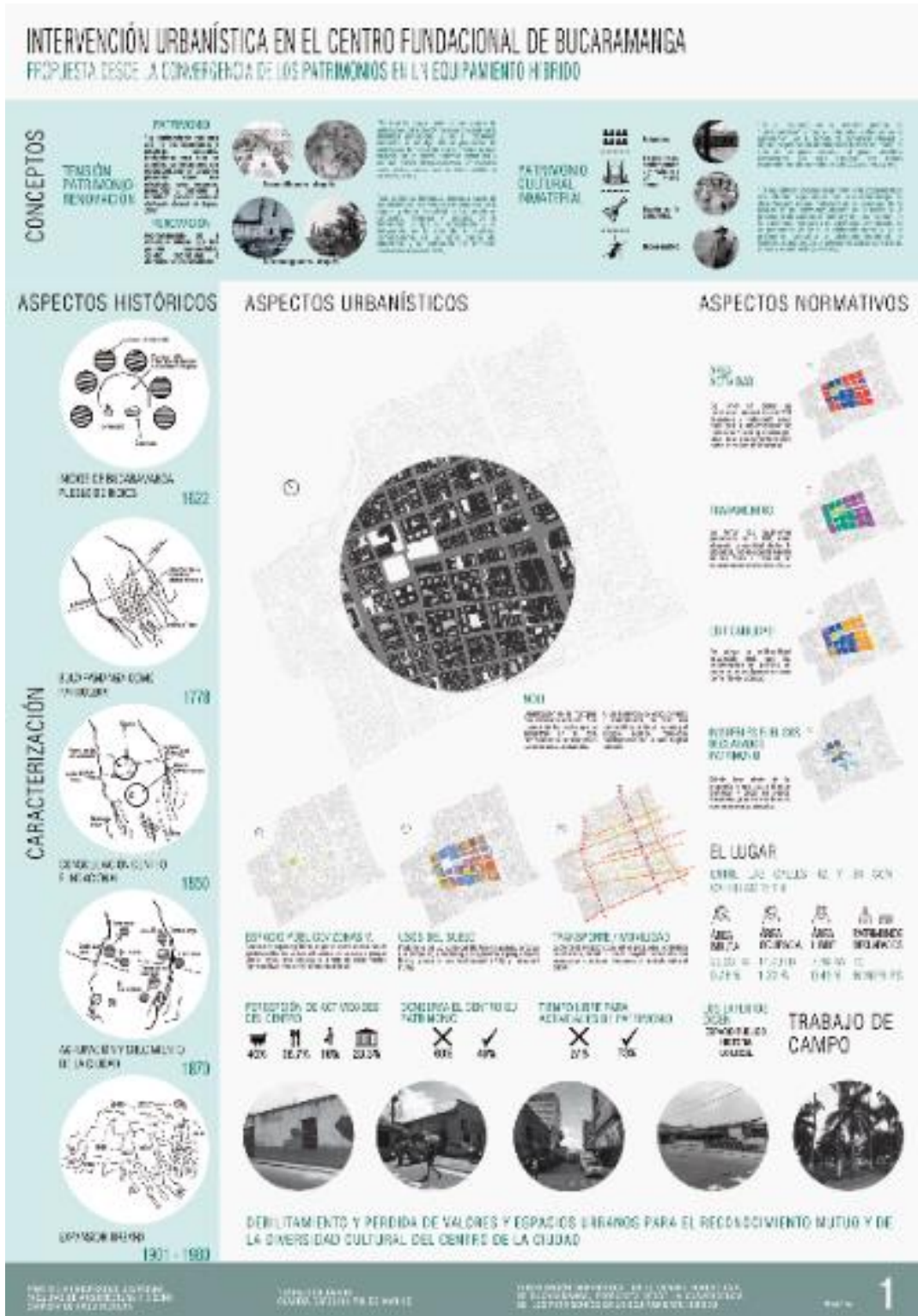
- Sabate Bel, J. *Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo*, Urban 9.
- Santoyo, A.A, (2006), *Investigación para la definición de un marco conceptual de la política sobre patrimonio cultural inmaterial en Colombia*, Bogotá.
- “VII Encuentro Internacional de Revitalización de Centros Históricos La arquitectura de hoy, entre la ciudad histórica y la actual” (2008) [en línea], disponible:

<http://www.ccemx.org/descargas/files/Memoriaderevitalizacion.pdf> ,

Recuperado 19 de noviembre de 2015.

7. Anexos

7.1 Plancha 1



7.2 Plancha 2

PROPUESTA URBANA CENTRO EDUCACIONAL DE BUCA RAMANGA

CONCEPTO

PROFES URBANOS

PERMANENTE

ESPACIO PÚBLICO

POLÍTICA

LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN

APARTE DE LOS USOS

PARQUEADO COLECTIVO AUTOMÓVILES

ESTACIONAMIENTO

MOVILIDAD

PLANTA GENERAL ESPACIO PÚBLICO ESC 1:1100

ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO

ÁREAS DE PEQUEÑO ESCALÓN

GRABERÍA DE PEQUEÑO ESCALÓN

TERRAZAS DE PISOS

ABRIGO PARA EL COMERCIO EN VIVO

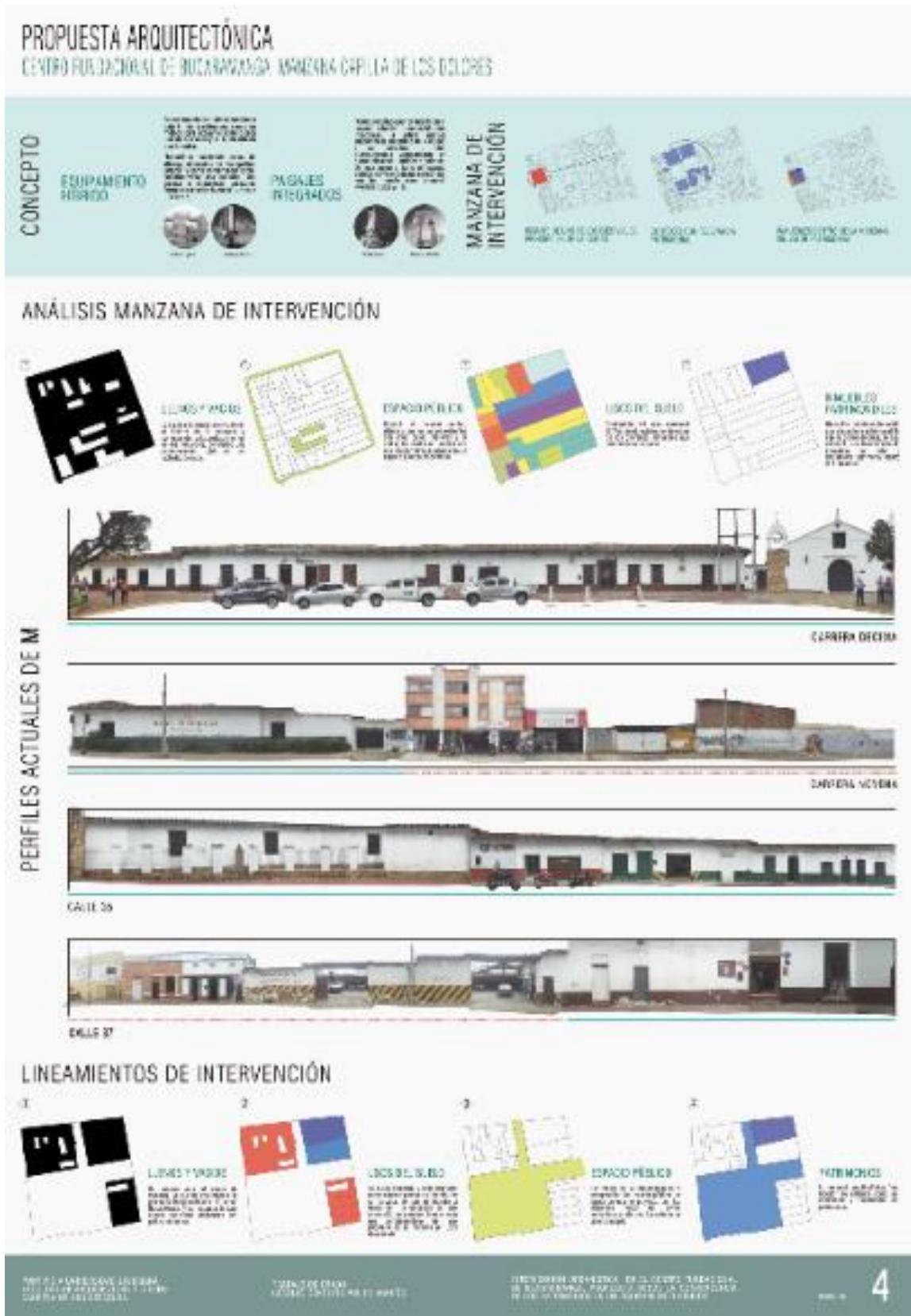
MOBILIARIO PARA EL COMERCIO EN VIVO

2

7.3 Plancha 3



7.4 Plancha 4



7.5 Plancha 5

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
CENTRO FUNDACIONAL DE BUENAVISTA MANZANA CAPILLA DE LOS DOLORES

ELEMENTOS EQUIPAMIENTO HÍBRIDO

ESTANCIAS
Espacios para actividades culturales y deportivas.

PATIOS
Espacios para actividades recreativas y deportivas.

ESTACIONES
Espacios para actividades deportivas y recreativas.

PLANTA MANZANA DE INTERVENCIÓN ESC 1:200

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

INTEGRACIÓN EQUIPAMIENTO HÍBRIDO

VISTA PLAZOLETA CENTRAL

VISTA ÁREA DESDE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

5